Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

de Vna Conformidad nombró á Dn. Nicolas de Paz y Balcarzel, cuya Eleccion hizo segun lo prebenido en Cau.do del año de Seiscientos Settentta y Seis, para que no queden aprobadas estas Elecciones, hastta presenttar los nombrados papeles que Justifiquen su nobleza, la de sus Padres, y Abuelos; y teniendo presentte que dho Dn. Nicolas de Paz, y Balcarzel, la tiene Comprobada con los acttos positibos de Dn. Fran.co Vizentte de Paz y Salad, su Padre, que se hallan aprobados, ademas de su nottoria Calidad; desde luego aprueba esta Eleccion.

Alferez ma.or Dn. Balthasar fontes

Trattose de nombrar Alferez mayor en el Estado de Cavalleros hixos dalgo, para el año que da principio despues de mañana en Virttud de los Rs. Previlegios, Vso y costtumbre que para ello tiene estta Ziu.d y de Vna conformidad nombró por tal Alferez mayor á Dn. Balttasar fonttes y Paz; y teniendo presentte lo resueltto en el año de Seiscientos Settentta y Seis para que esttos nombramienttos no queden aprobados hasta q. los Electtos presentten papeles que Justtifiquen su nobleza, la de sus Padres, y Abuelos, y que dho Dn. Balthasar la tiene Comprobada con diferenttes acttos positibos que recayeron en Dn. Balthasar fonttes Melgarejo, su Padre, Dn. Macias fontes de Albornoz, Marques de Torrepacheco su Abuelo, ambos Cavalleros del havito de Santtiago; y Dn. Benttura fonttes y Paz, su hermano, hademas de ser nottoria la nobleza de estos Cavalleros, desde luego aprueba estta Eleccion.

Mayordomos de S.n Tiago. Dn. Ju.o Carrillo. Dn. Diego Rejon

Trattose de nombrar Mayordomos de la Ill.tre Cofradia del S.or San Tiago de la espada, para el año que viene de Settecientos treintta y ocho, y cumple el dia que se haze la fiestta; y para estte Efecto se vio la proposicion que haze dha Ill.tre Cofradia, de que estta Ziu.d es Pattrono, proponiendo Quattro Cavalleros Cofrades, dos Regidores, y dos